



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

**CONSEJO SUPERIOR
REUNIÓN ORDINARIA**

1

ACTA : 001
FECHA : Armenia, viernes 26 de febrero de 2016
HORA : De las 15:30 horas a las 20:50 horas
LUGAR : Universidad del Quindío, Sala de Consejo

ASISTENTES: **Carlos Eduardo Osorio Buriticá**, Presidente.
José Fernando Echeverry Murillo, Rector.
Francisco Javier Cardona Acosta, Representante de la Presidencia de la República.
German Andrés Urrego Sabogal, Delegado de la Ministra de Educación Nacional.
Álvaro Córdoba Nieto, Representante de los Exrectores.
Carlos Aníbal Blandón Jiménez, Representante de los Gremios.
Juan Farid Sánchez López, Representante de los Docentes.
Carlos Iván Correa Valencia, Representante de las Directivas Académicas.
Héctor Jaime Gallego Murillo, Representante de los Egresados.
José Wilder Rodríguez Obando, Representante de los Estudiantes.
Jorge Humberto Torres Hernández, Secretario General.

INVITADOS: **Álvaro Arias Velásquez**, Secretario de Educación Departamental.
Oscar Eduardo Guevara Arias, Secretario Ejecutivo, Gobernación del Quindío.
Néstor Jairo Zapata Gil, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica de la Universidad del Quindío.
Ramiro García Arias, Decano de la Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías.
Marco Tulio Jaramillo Salazar, Decano Facultad de Ciencias Exactas y Naturales Universidad de Caldas.
Gonzalo Taborda Ocampo, docente Universidad de Caldas.
Eduardo Arango Posada, docente Universidad del Quindío.
Hernando Ariza Calderón, director del Instituto Interdisciplinario de las Ciencias de la Universidad del Quindío.
Hugo Armando Gallego Becerra, Decano de la Facultad de Ciencias Básicas, Universidad Tecnológica de Pereira.
Andrés Mauricio Hernández Carvajal, Asesor de Rectoría.

1. VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

CONSEJO SUPERIOR REUNIÓN ORDINARIA

2

Acta No 001 del 26 de febrero del año 2016

3.1 Acta No. 012 del 21 de noviembre del año 2015

3.2 Acta No. 013 del 4 de diciembre del año 2015 – Sesión Extraordinaria

3.3 Acta No. 014 del 4 de diciembre del año 2015

3.4 Acta No. 015 del 18 de diciembre del año 2015

4. INFORME DE GESTIÓN DEL SEÑOR RECTOR – JOSÉ FERNANDO ECHEVERRY MURILLO

5. PROYECTOS DE ACUERDO

5.1 "Por medio del cual se crea el Programa académico de posgrado Doctorado en Ciencias y se aprueba su currículo"

5.2 "Por medio del cual se faculta al señor Rector para enajenar bienes inmuebles"

5.3 "Por medio del cual se adiciona y se modifican algunos artículos del Estatuto de Contratación de la Universidad del Quindío Acuerdo del Consejo Superior No. 001 del 24 de febrero del 2014"

6. PROYECTO DE IMAGEN CORPORATIVA

7. SOLICITUD PRÓRROGA COMISIÓN DE ESTUDIOS

7.1 Oficio con radicación interna No. IO0277 del 3 de febrero del año 2016, enviado por el Secretario General, por medio del cual informa que en sesión del Consejo Académico del día 28 de enero del presente año, se aprobó recomendar ante este órgano de gobierno la solicitud de prórroga de Comisión de Estudios a nombre del Profesor ALEXANDER LÓPEZ PARRADO del Programa de Ingeniería Electrónica.

8. CORRESPONDENCIA

8.1 Oficio con radicación interna No. 20834 del 22 de diciembre del presente año, enviado por el docente ROBERTO ESTEFAN CHEHAB del programa de Medicina, por medio del cual solicita se reconsidere su solicitud de AÑO SABÁTICO.

8.2 Correo electrónico del día 28 de enero del año 2016, enviado por la señora GRETA MARLENY GALINDO BAQUERO Secretaria General del Ministerio de Educación Nacional, por medio del cual anexa comunicación informando que mediante Resolución No. 01192 del 26 de enero de año 2016, ha sido designado el doctor Germán Andrés Urrego Sabogal Asesor de la Ministra de Educación Nacional, como delegado de la misma, ante el Consejo Superior de la Universidad del Quindío.

8.3 Oficio con radicación interna No. IM0407 del 29 de enero del año 2016, enviado por el Decano de Facultad de Ciencias Agroindustriales, por medio del cual informa que en sesión del Consejo de Facultad del 25 de enero del presente año, el Registro Calificado del Programa de Zootecnia se encuentra supeditado a la asignación de los recursos por parte del OCAD. Al respecto el Consejo de Facultad solicita se considere continuar con el proceso de Registro mientras se asignan los recursos.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

CONSEJO SUPERIOR REUNIÓN ORDINARIA

3

Acta No 001 del 26 de febrero del año 2016

9. INFORMATIVO

9.1 Oficio enviado por el señor Rector, a través del cual informa que mediante el oficio con radicación interna No. 2016-RE891 del 26 de enero del presente año, el Doctor JUAN JOSÉ BOTERO VILLA, docente de planta de tiempo completo adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Programa de Contaduría, solicita se le otorgue Comisión para desempeñar el cargo de libre nombramiento y remoción denominado Director de Emprendimiento y Competitividad, en la planta de cargos de la Gobernación del Quindío.

Por solicitud del señor Rector, el Secretario General solicitó, a través de correo electrónico del día 2 de febrero del presente año, autorización a los Honorables Consejeros para darle trámite a la petición del Profesor Botero Villa. Se anexa certificación de autorización para darle trámite a la petición y copia de los correos electrónicos que dieron lugar a la decisión.

9.2 Oficio con radicación interna No. EE134 del 2 de febrero del año 2016, enviado por la Jefe de la Oficina Asesora de Asuntos Disciplinarios, a la señora LILIANA ESMERALDA CERVANTES SÁNCHEZ, por medio del cual envía respuesta a derecho de petición Radicación 2016-RE443.

10. PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM

El Secretario General, Jorge Humberto Torres Hernández, informó sobre la presencia de siete (7) Honorables Consejeros; por tanto, que hay cuórum para deliberar y decidir.

POSESIÓN DE DOS HONORABLES CONSEJEROS

En presencia del doctor FRANCISCO JAVIER CARDONA ACOSTA, Representante de la Presidencia de la República, en su calidad de Presidente del Consejo Superior Universitario, tomó posesión como Presidente del Consejo Superior Universitario, el señor Gobernador del Departamento del Quindío, CARLOS EDUARDO OSORIO BURITICÁ.

El posesionado se comprometió ante el Consejo Superior Universitario a cumplir la Constitución Política, las leyes y los reglamentos de la Universidad del Quindío, sirviendo con lealtad a la Nación y a la Universidad en el desempeño de la misión que se encomienda.

Adjuntó los siguientes documentos.

- Acta de Posesión del Juzgado Segundo Penal Municipal de Calarcá, Quindío
- Cédula de Ciudadanía No. 8.405.537.
- Certificado de antecedentes disciplinarios
- Certificado de antecedentes y requerimientos judiciales
- Certificado de la Contraloría General de la República.

Posteriormente, en presencia del señor Presidente del Consejo Superior Universitario, CARLOS EDUARDO OSORIO BURITICÁ, tomó posesión como delegado de la



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

**CONSEJO SUPERIOR
REUNIÓN ORDINARIA**

4

Acta No 001 del 26 de febrero del año 2016

Señora Ministra de Educación Nacional, el doctor **GERMÁN ANDRÉS URREGO SABOGAL**, quien fue designado mediante Resolución No. 01192 del 26 de enero del año 2016, expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

El posesionado se comprometió ante el Consejo Superior Universitario a cumplir la Constitución Política, las leyes y los reglamentos de la Universidad del Quindío, sirviendo con lealtad a la Nación y a la Universidad en el desempeño de la misión que se encomienda.

Adjuntó los siguientes documentos.

- Resolución No. 01192 del 26 de enero del año 2016, expedida por el Ministerio de Educación Nacional.
- Cédula de Ciudadanía No. 79.904.118.
- Certificado de antecedentes disciplinarios.
- Certificado de antecedentes y requerimientos judiciales.
- Certificado de la Contraloría General de la República.

El quórum para deliberar y decidir quedó conformado por nueve (9) Consejeros. La sesión fue presidida por el señor Gobernador Carlos Eduardo Osorio Buriticá.

2. ORDEN DEL DÍA

El señor Presidente continuó con el punto referido y le cedió la palabra al Secretario General, quien dio lectura al orden del día.

Seguidamente fue puesto a consideración.

El Consejero Germán Andrés Urrego Sabogal, solicitó que se apruebe incluir en proposiciones y asuntos varios, un espacio para presentar la "Agenda Estratégica 2016" para Consejos Superiores Universitarios.

La propuesta fue aprobada por unanimidad, nueve (9) votos a favor y cero (0) en contra.

Con el propósito de profundizar un poco más en el estudio de los proyectos de Acuerdo contenidos en el orden del día, el señor Presidente solicitó excluir los siguientes puntos:

5.2 "Por medio del cual se faculta al señor Rector para enajenar bienes inmuebles"

5.3 "Por medio del cual se adiciona y se modifican algunos artículos del Estatuto de Contratación de la Universidad del Quindío Acuerdo del Consejo Superior No. 001 del 24 de febrero del 2014"

La propuesta fue aprobada por unanimidad, nueve (9) votos a favor y cero (0) en contra.

Una vez agotadas las consideraciones al orden del día, el señor Presidente lo sometió a votación, siendo aprobado por unanimidad con las modificaciones: nueve (9) votos a favor y cero (0) en contra.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

CONSEJO SUPERIOR REUNIÓN ORDINARIA

5

Acta No 001 del 26 de febrero del año 2016

3. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

3.1 Acta No. 012 del 21 de noviembre del año 2015.

El señor Presidente sometió a consideración cada una de las páginas del acta referida. Concedió el uso de la palabra al consejero Carlos Aníbal Blandón Jiménez, quien propuso modificar la redacción del párrafo cuarto de la página cuatro, el cual quedará así: "En atención a lo acordado en el mes de noviembre del año en curso por el Honorable Consejo Superior de la Universidad del Quindío y teniendo en cuenta la última providencia emanada de su despacho, me permito informar que el Consejo Superior ha venido realizando importantes avances, con el fin de dar cumplimiento al fallo de la Acción de Cumplimiento del asunto, así:"

El acta fue aprobada con la modificación propuesta, seis votos (06) a favor, cero (0) votos en contra y tres (3) abstenciones de los consejeros, Carlos Eduardo Osorio Buriticá, Francisco Javier Cardona Acosta y Germán Andrés Urrego Sabogal, quienes no estuvieron presentes en la sesión del día 21 de noviembre del año 2015.

3.2 Acta No. 013 del 04 de diciembre del año 2015 – Sesión Extraordinaria

El señor Presidente sometió a consideración cada una de las páginas del acta referida. Concedió el uso de la palabra al consejero Carlos Aníbal Blandón Jiménez, quien solicitó se aplase la aprobación del acta para que sea revisada con el audio, respecto al contenido de la página tres, último párrafo: "Por solicitud de la señora Presidenta el Secretario General hizo lectura del Proyecto de Acuerdo con las modificaciones sugeridas por los Honorables Consejeros y fue aprobado por unanimidad, nueve (9) votos a favor y cero (0) en contra." por considerar que es necesario ampliar su contenido ajustando el texto a lo manifestado en la sesión.

Para revisar el audio fue conformada Comisión con los consejeros Álvaro Córdoba Nieto, Carlos Aníbal Blandón Jiménez, Carlos Iván Correa Valencia, Germán Andrés Urrego Sabogal y el Secretario General.

La propuesta de aplazar la aprobación del acta No. 013 del 04 de diciembre del año 2015, fue aprobada por unanimidad: nueve (9) votos a favor y cero (0) en contra,

3.3 Acta No. 014 del 4 de diciembre del año 2015.

El señor Presidente sometió a consideración cada una de las páginas del acta referida, la cual fue aprobada con siete (7) votos a favor, cero (0) en contra y dos (2) abstenciones de los consejeros Carlos Eduardo Osorio Buriticá y Germán Andrés Urrego Sabogal.

3.4 Acta No. 015 del 18 de diciembre del año 2015

El señor Presidente sometió a consideración cada una de las páginas del acta referida. Concedió el uso de la palabra al consejero Carlos Aníbal Blandón Jiménez, quien solicitó se aplase la aprobación del acta, para que sea revisada con el audio, respecto al contenido de la página tres, (puntos, 3.3 y 3.4) por considerar que es necesario ajustar su contenido según lo manifestado en la sesión.

Para revisar el audio fue delegada la Comisión que revisará el acta No. 013 del año 2015 anteriormente conformada con los consejeros Álvaro Córdoba Nieto, Carlos



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO
**CONSEJO SUPERIOR
REUNIÓN ORDINARIA**

Acta No 001 del 26 de febrero del año 2016

Aníbal Blandón Jiménez, Carlos Iván Correa Valencia, Germán Andrés Urrego Sabogal y el Secretario General.

La propuesta de aplazar la aprobación del acta No. 015 del 18 de diciembre del año 2015, fue aprobada por unanimidad: nueve (9) votos a favor y cero (0) en contra.

4. INFORME DE GESTIÓN DEL SEÑOR RECTOR – JOSÉ FERNANDO ECHEVERRY MURILLO.

El señor Rector introdujo el punto manifestando que su informe atiende a los principios de Rendición de Cuentas, que como Institución Pública corresponde para la vigencia comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2015.

El informe contiene los elementos esenciales trabajados el año pasado (Gestión Administrativa, Financiera, Académica).

La presentación, que inició con la gestión de los Órganos de Gobierno, hace parte integral como anexo de la presente acta, en medio físico y electrónico y será enviada por correo electrónico a los Honorables Consejeros.

El señor Presidente, Carlos Eduardo Osorio Buriticá, se retiró de la sesión a las 18:10 horas, para atender otros compromisos previamente agendados inherentes a su condición de Gobernador.

La sesión continuó con la Presidencia del consejero Germán Andrés Urrego Sabogal y cuórum suficiente para deliberar y decidir: ocho (8) Consejeros presentes.

El consejero Francisco Javier Cardona Acosta solicitó que en lo sucesivo en cada sesión del Consejo Superior se presente la ejecución presupuestal (proyección de ingresos y gastos) e invitó a continuar trabajando los temas relacionados con Calidad.

5. PROYECTOS DE ACUERDO

5.1 "Por medio del cual se crea el Programa académico de posgrado Doctorado en Ciencias y se aprueba su currículo".

El doctor Carlos Alberto Agudelo Henao, director de la Maestría Ciencias Biología Vegetal de la Universidad del Quindío, presentó el equipo de trabajo que lo acompaña, en cabeza de docentes y directivos de la Universidad de Caldas, Universidad Tecnológica de Pereira y Universidad del Quindío (se anexa registro de asistencia).

La presentación en PowerPoint, hecha por el doctor Agudelo Henao, hace parte integral de la presente acta.

Una vez escuchadas las consideraciones de los Honorables Consejeros, el señor Presidente sometió a votación el proyecto de Acuerdo, el cual fue aprobado por unanimidad: ocho (8) votos a favor y cero (0) en contra.

El consejero Carlos Aníbal Blandón Jiménez ofreció al equipo coordinador su apoyo para la articulación del doctorado en Ciencias con los diferentes gremios de la Región.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

CONSEJO SUPERIOR REUNIÓN ORDINARIA

7

Acta No 001 del 26 de febrero del año 2016

En atención a solicitud del señor Presidente, se deja constancia que los puntos del orden del día 5.4 y 5.5 fueron excluidos por petición del consejero Carlos Eduardo Osorio Buriticá.

5.2 "Por medio del cual se faculta al señor Rector para enajenar bienes inmuebles"

5.3 "Por medio del cual se adiciona y se modifican algunos artículos del Estatuto de Contratación de la Universidad del Quindío Acuerdo del Consejo Superior No. 001 del 24 de febrero del 2014".

6. PROYECTO DE IMAGEN CORPORATIVA

La presentación del punto "Guía de Estilo" estuvo a cargo del asesor de Rectoría Andrés Mauricio Hernández Carvajal, la cual hace parte integral de la presente acta en PowerPoint.

El consejero Francisco Javier Cardona Acosta manifestó que hay consenso entre los Consejeros quienes valoran de forma positiva la propuesta de Imagen Corporativa.

Los Honorables Consejeros se dan por enterados.

7. SOLICITUD PRÓRROGA COMISIÓN DE ESTUDIOS

7.1 Oficio con radicación interna No.IO0277 del 3 de febrero del año 2016, enviado por el Secretario General, por medio del cual informa que en sesión del Consejo Académico del día 28 de enero del presente año, se aprobó recomendar ante este órgano de gobierno la solicitud de prórroga de Comisión de Estudios a nombre del Profesor ALEXANDER LÓPEZ PARRADO del Programa de Ingeniería Electrónica.

El señor Rector informó las circunstancias académicas y legales de la Comisión de Estudios del profesor López Parrado (sin apoyo económico y por única vez).

Seguidamente la solicitud de prórroga por un (1) año (sin apoyo económico y por única vez) del Profesor López Parrado del Programa de Ingeniería Electrónica, quien se encuentra en Comisión de Estudios, fue sometida a consideración y aprobada por unanimidad: ocho (8) votos a favor y cero en contra (0).

8. CORRESPONDENCIA

8.1 Oficio con radicación interna No. 20834 del 22 de diciembre del presente año, enviado por el docente ROBERTO ESTEFAN CHEHAB del Programa de Medicina, por medio del cual solicita se reconsidere su solicitud de AÑO SABÁTICO.

Una vez analizada y discutida por los Honorables Consejeros la solicitud del docente Estefan Chehab acordaron por unanimidad, ocho (8) votos a favor y cero (0) en contra, negar la solicitud de Año de Sabático, manteniendo la misma línea adoptada en sesión del día 4 de diciembre del año 2015, "El señor Rector presentó los argumentos que dieron lugar a la recomendación de año sabático para el doctor Estefan Chehab por el Consejo Académico y el Secretario General entregó los anexos correspondientes y la propuesta del docente para la elaboración de un libro de Texto, cuyos aspectos básicos girarán alrededor del siguiente planteamiento, que puede variar en su forma mas no en su esencia, durante el desarrollo del mismo: SOBRE LA RELACIÓN MÉDICO PACIENTE".



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

CONSEJO SUPERIOR REUNIÓN ORDINARIA

8

Acta No 001 del 26 de febrero del año 2016

"Una vez escuchados los argumentos de los Honorables Consejeros, en relación con la propuesta, la señora Presidenta sometió a votación la solicitud del señor Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, en el sentido de aprobar año sabático a nombre del doctor Roberto Estefan Chehab. Fue negada con ocho (8) votos en contra."

8.2 Correo electrónico del día 28 de enero del año 2016, enviado por la señora GRETA MARLENY GALINDO BAQUERO Secretaria General del Ministerio de Educación Nacional, por medio del cual anexa comunicación informando que mediante Resolución No. 01192 del 26 de enero de año 2016, ha sido designado el doctor Germán Andrés Urrego Sabogal Asesor de la Ministra de Educación Nacional, como delegado de la misma, ante el Consejo Superior de la Universidad del Quindío.

El Honorable Consejo Superior fue enterado.

8.3 Oficio con radicación interna No. IM0407 del 29 de enero del año 2016, enviado por el Decano de Facultad de Ciencias Agroindustriales, por medio del cual informa que en sesión del Consejo de Facultad del 25 de enero del presente año, el Registro Calificado del Programa de Zootecnia se encuentra supeditado a la asignación de los recursos por parte del OCAD. Al respecto el Consejo de Facultad solicita se considere continuar con el proceso de registro mientras se asignan los recursos.

El señor Rector presentó los antecedentes de la solicitud informando que hace falta el visto bueno del señor Gobernador, conclusión del último OCAD de diciembre del año 2015.

El señor Secretario de Educación Departamental, Álvaro Arias Velásquez, manifestó que revisará el punto y presentará informe en la siguiente sesión del Consejo Superior.

9. INFORMATIVO

9.1 Escrito enviado por el señor Rector, por medio del cual informa que mediante el oficio con radicación interna No. 2016-RE891 del 26 de enero del presente año, el Doctor JUAN JOSÉ BOTERO VILLA docente de planta de tiempo completo adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Programa de Contaduría solicita se le otorgue Comisión para desempeñar el cargo de libre nombramiento y remoción denominado Director de Emprendimiento y Competitividad, en la planta de cargos de la Gobernación del Quindío.

Por solicitud de los Consejeros Carlos Anibal Blandón Jiménez y José Wilder Rodríguez Obando, se deja expresa constancia del sentido de sus votos (Positivos) y se anexa al acta copia de los correos electrónicos que dieron lugar, dentro de los términos, a la decisión.

9.2 Oficio con radicación interna No. EE134 del 2 de febrero del año 2016, enviado por la Jefe de la Oficina Asesora de Asuntos Disciplinarios a la señora LILIANA ESMERALDA CERVANTES SÁNCHEZ, por medio del cual envía respuesta a derecho de petición Radicación 2016-RE443.

El Honorable Consejo Superior fue enterado.

10. PROPOSICIONES Y VARIOS

- El Consejero Francisco Javier Cardona Acosta expuso sobre la "Agenda Estratégica 2016" para Consejos Superiores Universitarios. La presentación en PowerPoint hace parte de la presente acta.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO
**CONSEJO SUPERIOR
REUNIÓN ORDINARIA**

Acta No 001 del 26 de febrero del año 2016

- El doctor Álvaro Arias Velásquez Secretario de Educación Departamental, solicitó a los Honorables Consejeros, considerar la propuesta del señor Gobernador en el sentido de invitar a la próxima sesión del Consejo Superior al señor Alcalde de la Ciudad de Armenia, Carlos Mario Álvarez Morales, la cual fue aprobada.

- El señor Presidente, Germán Andrés Urrego Sabogal, respecto de la programación de las fechas de sesiones del Honorable Consejo Superior propuso, como buena práctica, construir un cronograma de sesiones para los últimos días viernes de cada mes en horas de la tarde.

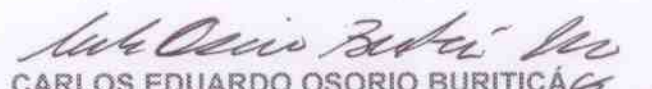
- El señor Rector, José Fernando Echeverry Murillo, solicito apoyo a los Honorables Consejeros en el sentido:

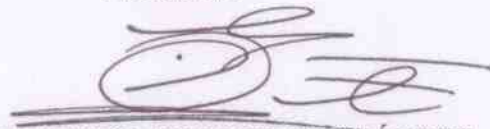
Primero: Para el estudio y modificación del Estatuto Estudiantil y del Estatuto Docente pidió acompañamiento a los Consejeros Francisco Javier Cardona Acosta y Germán Andrés Urrego Sabogal con información que repose en el Ministerio de Educación Nacional y guarde relación con la temática.

En atención a la anterior solicitud, el Consejero Cardona Acosta le manifestó al señor Rector que será entregado el documento denominado mejores prácticas, con la correspondiente matriz para la Universidad del Quindío.

Segundo: Cita con la señora Ministra de Educación Nacional.

Terminó la sesión a las 20:50 horas.


CARLOS EDUARDO OSORIO BURITICÁ
Presidente


JORGE HUMBERTO TORRES HERNÁNDEZ
Secretario General

Jorge H. Torres H.

